



## **CAMBIO DE DIRECCION COMERCIAL Y/O FISCAL DE UNA EMPRESA MERCANTIL (INDIVIDUAL O DE SOCIEDAD)**

PASO 1. En Agencia de Banrural del Registro Mercantil comprar formulario de modificaciones valor Q.10.00 o bien descargarlo de la página [www.registromercantil.gob.gt](http://www.registromercantil.gob.gt) (no tiene costo)

PASO 2. Llenar el formulario a máquina o computadora

PASO 3. Pagar en la Agencia de Banrural del Registro Mercantil o cualquiera de sus agencias

Q.150.00 Cambio de Dirección Comercial

Q.30.00 Emisión de Edicto

Q 100.00 Publicación del Edicto

Si a la vez hay cambio de dirección fiscal deben pagarse otros Q 150.00

Por cambio de dirección fiscal únicamente se pagan Q 150.00

PASO 4. Presentar en Ventanillas del Registro Mercantil

\*Un fólder tamaño oficio

\*formulario

\* Patente original y si no la tiene acompañar fotocopia de la patente con una denuncia ante el Ministerio Publico o Policía Nacional Civil por robo, o una declaración jurada ante un Notario por extravió de patente. Si es copropiedad presentar por cada copropietario un formulario

\*comprobantes de pago

PASO 5. Publicado el edicto presentar en ventanillas

\*Memorial (simple) dirigido al Registro Mercantil solicitando se emita la nueva patente, indicando la fecha en que fue publicado el edicto

PASO 6. Recoger en ventanillas la patente o bien descargarla de la página del Registro Mercantil y adherirle Q.50.00 en Timbres Fiscales